

Les comunicamos que con fecha 01 de junio de 2022, se procederá a la bajada de tarifas, autorizadas por la junta de Castilla y León, por un periodo de **tres meses**.

Los nuevos precios se aplicarán según tabla adjunta

TARJETA MONEDERO	0,81
TARJETA MONEDERO PENSIONISTA	0,50
BONO 30 JOVEN	22,95
BONO 30 DIAS	31,79
BONO 30 DIAS COMBINADO CON URBANO DE SALAMANCA	34,61

Tarifas vigentes desde el 1 de junio del 2022 hasta el 31 de agosto 2022.